

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 066-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las doce del mediodía, del veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Asimismo, se deja constancia de la asistencia del Coordinador de la Facultad de Ingeniería Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Solicitud de devolución del entregable N° 01, correspondiente al Informe sobre diagnóstico situacional del Estudio Definitivo, I Etapa – Adquisición de Terreno del Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINSTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT – DISTRITO PAMPAS – PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA – CUI N° 2615417.
2. Dar por concluida, la designación del Econ. RUBEN FASABI BARDALEZ, en el cargo de confianza de Director General de Administración.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de devolución del entregable N° 01, correspondiente al Informe sobre diagnóstico situacional del Estudio Definitivo, I Etapa – Adquisición de Terreno del Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINSTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT – DISTRITO PAMPAS

– PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA – CUI N° 2615417.

La Hoja de Trámite Exp. N° 3652-Presidencia, de fecha 29 de octubre de 2024; Informe N° 539-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 29 de octubre de 2024; Informe N° 0771-2024-UNAT/P-DIGA-UEI., de fecha 29 de octubre de 2024; Informe N° 0725-2024-UNAT/P-DIGA-UEI., de fecha 16 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución de Comisión Organizadora N° 503-2024-CO-UNAT., de fecha 11 de octubre de 2024, que conformó el Comité de Evaluación del Informe derivado para la Adquisición de Terreno del Proyecto de Inversión: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO", DISTRITO DE PAMPAS - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA, con CUI N° 2615417; asimismo la Resolución de Comisión Organizadora N° 558-2024-CO-UNAT., de fecha 25 de octubre de 2024, que la reconfirma; conforme al Informe N° 0771-2024-UNAT/P-DIGA-UEI., de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por el Jefe (e) de la Unidad Ejecutora de Inversiones, e Informe N° 539-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 29 de octubre de 2024, derivado por el Director General de Administración.

2. Dar por concluida, la designación del Econ. RUBEN FASABI BARDALEZ, en el cargo de confianza de Director General de Administración.

Por acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora, en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Dar por concluida, a partir del 11 de noviembre de 2024, la designación del Econ. RUBEN FASABI BARDALEZ, en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Disponer que el Econ. RUBEN FASABI BARDALEZ, proceda con la entrega de cargo, bienes, enseres asignados y el acervo documentario, al servidor público que asume el cargo correspondiente.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las doce del mediodía con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT